

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4548, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica precisa en el Área de Análisis y Desarrollo para el desarrollo de la aplicación «Seguimiento y Control de la Contabilidad Financiera: Mutuas» en los Servicios Centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 30 de diciembre de 1994, a la firma «Software A. G. España», en un importe de 18.486.400 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.143-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4331, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el entorno de desarrollo de aplicaciones durante tres meses, para el Centro de Control de Recaudación (CENDAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de diciembre de 1994 a la firma «IBM Sociedad Anónima Española», en un importe de 47.424.000 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.075-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4549, iniciada para la contratación del servicio de mantenimiento preciso de los productos que componen el sistema MVS instalados en el Centro de Control de Recaudación (CENDAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de enero de 1995, a la firma «I.B.M., Sociedad Anónima Española», en un importe de 73.223.376 pesetas, IVA en vigor incluido.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.145-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4333, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el entorno MVS/ESA durante tres meses, para el Centro de Control de Recaudación (CENDAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social.**

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha

sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de diciembre de 1994 a la firma «Comparex Sistemas Informáticos, Sociedad Anónima», en un importe de 40.368.000 pesetas, IVA en vigor incluido.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.079-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4505, iniciada para la contratación del servicio de vigilancia diaria en el Centro de Control de Recaudación (CENDAR), de la Tesorería General de la Seguridad Social para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de noviembre de 1994, a la firma «SEGURIDOR», en un importe de 69.987.515 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.089-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/3524, iniciada para la contratación del servicio de realización de diez jornadas de «Técnicas de Desarrollo Gerencial en la Tesorería General de la Seguridad Social. Nivel II».**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 16 de septiembre de 1994 a la firma «Consultores Españoles, Sociedad Anónima», en un importe de 9.600.000 pesetas, IVA en vigor incluido.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.073-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4550, iniciada para la contratación del servicio de limpieza diaria en el edificio de la Seguridad Social en calle Londres, número 60, de Madrid, para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 5 de enero de 1995, a la firma «Transversa, Sociedad Anónima», en un importe de 20.280.431 pesetas, IVA en vigor incluido.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.149-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4512, iniciada para la contratación del servicio de limpieza diaria en las oficinas adyacentes para esta Tesorería General de la Seguridad Social en calle Juan Esplandiú para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de noviembre de 1994, a la firma «Lhardy Ibérica, Sociedad Anónima», en un importe de 6.064.805 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.101-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4525, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica para el área de ofimática microinformática de los servicios centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de noviembre de 1994, a la firma «Wang España, Sociedad Anónima», en un importe de 8.461.982 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.126-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4521, iniciada para la contratación del servicio de mantenimiento de microinformática con destino a las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de diciembre de 1994, a la firma «ICL España, Sociedad Anónima», en un importe de 99.140.477 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.122-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4516, iniciada para la contratación del servicio de reparto de correspondencia en mano, ámbito local, para la Tesorería General de la Seguridad Social para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 16 de noviembre de 1994, a la firma «Transportes Domingo, Sociedad Limitada», en un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general.—6.114-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4526, iniciada para la contratación del servicio de limpieza diaria de la sede de la Dirección Provincial del INSS y de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla para 1995.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,